



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERÍODO 2020

FOLIO

Nº 001121

LA PLATA, 30 JUN. 2020

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de Salud, solicita dar por terminada la asignación de funciones para realizar tareas de Jefe de Centro de Salud de la señora Luciana Soledad FERRARI; y

CONSIDERANDO:

Que por razones de organización y optimización del servicio, solicita asimismo la asignación de funciones para la realización de tareas de jefe del Centro de Salud N° 33.

Que atento a lo expuesto y teniendo en cuenta a la conformidad prestada, procede a dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Dar por terminada a partir del 31 de Mayo de 2020, la asignación de funciones, otorgadas oportunamente, para realizar tareas como Jefe del Centro de Salud, a la agente que a continuación se menciona:

CENTRO DE SALUD N° 33

-Luciana Soledad FERRARI, DNI 29.403.199, legajo N° 16.137, quien reviste en el Agrupamiento 10) Personal Profesional del Equipo de Salud, Nivel 14, con régimen de 36 horas semanales de labor.-

ARTICULO 2º: Disponer el pago de la Bonificación por Función por la realización de tareas como Jefe del Centro de Salud N° 33, a partir del 1 de Junio de 2020, a la agente Daniela Mabel GUTIERREZ, DNI 18.612.465, legajo N° 16.141, quien reviste en el Agrupamiento 10) Personal Profesional del Equipo de Salud, Nivel 14, con régimen de 36 horas semanales de labor.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARÍO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata